

Bello, marzo 24 de 2022

C-PRO-0035

Apreciada

FAMILIA TIERRA LINDA CAMPESTRE

Cordial saludo.

ASUNTO: Información de Interés.

El proyecto **TIERRA LINDA CAMPESTRE**, es una ciudadela cuya ejecución se ha llevado a cabo por etapas en el municipio de Bello, contando en la actualidad, con la primera etapa en fase final de entregas materiales y jurídicas de las 252 unidades de vivienda que la conforman, así mismo, para la segunda etapa, se dio inicio al proceso de escrituración y entrega de sus 457 unidades inmobiliarias, para un total de 709 inmuebles totalmente construidos.

Ahora bien, de acuerdo con las circunstancias de la realidad actual se han tomado, responsablemente, todas las medidas necesarias para no afectar el proyecto ni su viabilidad financiera, siempre con el objetivo de lograr el cumplimiento de los compromisos.



Basados en la ley que regula la venta de **VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL** establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, estipula que dicha venta puede ser concretada en salarios mínimos legales vigentes mensuales; por lo que se hace necesario llegar a un acuerdo entre las partes (compradores y constructora) del proyecto **TIERRA LINDA CAMPESTRE** para realizar el ajuste del valor según lo estipulado bajo la norma y basándonos en las condiciones actuales del sector.

Apelando al cumplimiento de la normativa y exponiendo la posibilidad de renegociar las particularidades que implica cambiar el precio de las viviendas a salarios mínimos legales mensuales vigentes, es necesaria la firma de otrosíes que materialicen las variaciones que se acuerden entre las partes.

Con el fin de entregar información veraz asociada a los planteamientos y que hoy se concretan a través de este comunicado, manifestamos que el procedimiento implementado por nuestra Compañía ha consistido en la citación y atención personalizada de cada comprador, aclarando los temas y revisando de manera individual cada una de las particularidades que resultan al momento de la asesoría; bajo nuestra política y directriz queremos lograr un acuerdo a partir del análisis y manteniendo el respeto por las diferencias.

Hoy continuamos sumando esfuerzos para materializar los sueños de quienes reconocen en nuestro proyecto, la oportunidad de consolidar una vivienda en condiciones de habitabilidad y seguridad; por ello nos mantenemos firmes en la labor confiada y con las puertas abiertas para atender cualquier tema que a bien se considere necesario. En el momento tenemos todos nuestros canales de comunicación abiertos para dar respuesta a sus inquietudes y definir los aspectos que puedan resultar de relevancia en relación con cada negociación.



Finalmente dejamos claro que, nuestra visión empresarial radica en dar continuidad a los negocios realizados con cada uno de los clientes del proyecto, sin dejar de mencionar la posibilidad que existe para tomar la decisión libre de desistir y recibir la devolución integral de sus aportes conforme a las condiciones particulares de cada vinculación.



SEBASTIAN ALVAREZ DÍAZ
C.C. 71.786.335 de Medellín
Representante Legal
GR3 S.A.S.

